



RESOLUCIÓN No. 0445
24 de marzo de 2015

Por la cual se autoriza un congelamiento de saldo a favor

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la joven **LUCIANA MARÍA MANGA ALMARALES**, del Programa Tecnología en Gestión de Sistemas Informáticos canceló por medio de la entidad financiera ICETEX, la suma de Quinientos Siete Mil Cuatrocientos Veintisiete Pesos (\$507.427) en el periodo 2015-1.

Que mediante solicitud de fecha 21 de Enero de 2015, la estudiante en mención solicita le sea congelado el saldo a favor por valor de Trescientos Setenta y Un Mil Trescientos Ocho Pesos (\$371.308) por motivo que matriculó tres (3) créditos académicos por valor de Ciento Treinta y Seis Mil Ciento Diecinueve Pesos (\$136.119).

Que en el Parágrafo 2. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "No se recibirán solicitudes extemporáneamente. El valor de matrícula congelado tendrá vigencia máxima de dos (2) periodos académicos, contando a partir del periodo académico siguiente a la congelación".

Que el señor Rector, **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza congelamiento del saldo a favor por valor de Trescientos Setenta y Un Mil Trescientos Ocho Pesos (\$371.308), lo anterior amparado en lo establecido en el Reglamento Estudiantil del Instituto.

Por lo anterior,

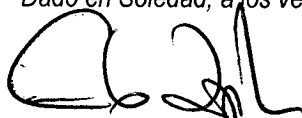
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar congelamiento del saldo a favor por valor de Trescientos Setenta y Un Mil Trescientos Ocho Pesos (\$371.308), a la estudiante **LUCIANA MARÍA MANGA ALMARALES**, del Programa Tecnología en Gestión de Sistemas Informáticos.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2015.


EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector



SOLICITUD DE CANCELACION, CONGELAMIENTO DEL PERIODO ACADEMICO O REEMBOLSO.

FR-DER-04-V5
Vigencia: 26/06/2014
Pág. 1 de 1

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO
 CÓDIGO: 15 6106
 PERIODO ACADEMICO: 20-01-2015
 SEMESTRE/CUATRIMESTRE: IV
 HORA: 3:15
 ATENCIÓN: [Firma]
 Correo Electrónico donde se notifica respuesta: [Firma]
 Nombre del Programa: Informático

FECHA DE SOLICITUD	21-01-2015	APELLIDOS	Mariya Almarales Luciana María	NOMBRES	Luciana María	No. IDENTIFICACIÓN	1-080-016-729	TELEFONO:	3007955644
Correo Electrónico donde se notifica respuesta:		luciana.almarales@hotmail.com							
Nombre del Programa:		Informático							

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Período Académico o Reembolso

Solo deseo cursar el módulo de Diseño y Desarrollo de Software, orientado a objetos que va ligado a practicas.

Marque con una X la opción	Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico						
¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?		[Hatched Area]	¿El estudiante Matriculó Asignaturas?	SI	X	No	
¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?	X		¿El estudiante presentó primeros exámenes parciales?	SI		No	X
Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?			¿El Estudiante registro asistencia a clases?	SI	X	No	
¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?		SI		No	X
¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?		Indique la fecha hasta la cual el estudiante asistió a clases			

Recibido según parte 21/01/15

Firma del Solicitante: Luciano Mariya A.

Aprobada	X	No Aprobada		Con Vo.Bo. del Coordinador	X	Sin Vo.Bo. del Coordinador	
Observaciones del Rector				Observaciones Coordinador Académico			
[Firma]				[Firma]			
Rector				Coordinador Académico			

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA

CÓDIGO SERIE: 15 6106
 NO. 15 6106
 FECHA: 20-01-2015
 HORA: 3:15
 ATENCIÓN: [Firma]

SE DEBE ENTREGAR ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y LA COPIA DEL VOLANTE DE PAGO EN LA COORDINACION DE LA RESPECTIVA ESCUELA

CONSTANCIA DE RECIBIDO DE SOLICITUD

FECHA DE RECIBIDO			FUNCIONARIO QUE RECIBIÓ:
dd	mm	aaaa	

La respuesta será entregada dentro de 15 días hábiles en Archivo Central una vez radicada su solicitud.

Consultar Notas Actuales							
Identificación	Tipo Documento	Nombres y Apellidos					
1080016729	CC	MANGA ALMARALES LUCIANA MARIA					
	Categoría				Situación		
	ANTIGUO				ACTIVO		
	Promedio Acumulado				Promedio Semestral		
	3.74				3.5		
	Programa			Pénsum	Ubicación Semestral		
	TECNOLOGIA EN GESTION DE SISTEMAS INFORMATICOS			PENSUM CICLO TECNOLOGICO EN GESTION DE SISTEMAS INFORMATICOS	3		
Materias							
Código	Descripción	Créditos	Banco	Nota Final	Habilitación Definitiva	Fallas	Grupo
SIP01	DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE ORIENTADO A OBJETOS	3 -		0.0	-	-	- 9_SIN-RTC_BQ

Re: Solicitudes urgentes

jorge luis Regino Cabrera <jregino@itsa.edu.co>

lun 09/02/2015 4:19 p.m.

Para: Ingrid Jinete González <ijinete@itsa.edu.co>;

- 1-JUAN RUIZ ESCALANTE: Canelo la suma de \$ 213.107 por concepto de matricula el dia 15/12/2014. Aplico auxilio combarranquilla por \$ 233.333 el dinero no a ingresado
- 2-ALEXANDRA MANOSALVA CASTILLO : Canelo la suma de \$ 467.154 por concepto de mtaricula el dia 17/01/2015
- 3-SANDRA SARMIENTO REYES : Canelo la suma de \$ 467.154 y \$ 180.418 por conceptos de matricula y modulo de ingles el dia 16/01/2015
- 4-IVAN FLOREZ VILORIA: Canelo la suma de \$ 238.958 por concepto de matricula el dia 05/01/2015. Aplico auxilio combarranquilla por \$ 233.333 el dinero no a ingresado a itsa.
- 5-YERALDINES DE LA CRUZ MENDOZA: Canelo la suma de \$ 538.033 y \$ 180.418 por concepto de matricula y modulo de ingles el dia 09/01/2015
- 6-ANGIE CERQUERA RUBIANO: Canelo la suma de \$ 508.200 por concepto de matricula el dia 27/12/2014
- 7-SEBASTIAN NIETO CARRILLO: Canelo la suma de \$ 192.661 por concepto de matricula el dia 31/01/2015
- 8-ARTURO GUZMAN ANGULO: cancelo la suma de \$ 467.154 por concepto de matricula el dia 17/01/2015
- 9-JOSE CASTRO PARRA: Canelo la suma de \$ 514.200 y \$ 172.480 por concepto de matricula y modulo de ingles respectivamente el dia 17/12/2014
- 10-EDWIN POLO BOLAÑO: Canelo la suma de \$ 467.154 por concepto de matricula el dia 13/01/2015
- 11-LUCIANA MANGA ALMARALES: financio con icetex la suma de \$ 507.427 para 2015-1. Icetex no a girado. El valor de 3 creditos únicos mas gastos complementarios es de \$ 136.119
- 12-ALVARO GUERRERO GUZMAN: cancelo la suma de \$ 460.711 por concepto de matricula el dia 17/01/2015. El valor de 6 créditos únicos mas gastos complementarios es de \$ 230.335
- 13-LUZ KARIME GARCIA OSPINO cancelo la suma de \$ 1.417.570 por concepto de matricula el dia 16/01/2015. tiene auxilio comfamiliar por \$ 350.000 el cual no a sido aplicado, comfamiliar no a girado
- 14- HECTOR MEJIA GUTIERREZ aplico auxilios comfamiliar por \$ 350.000 y cajacopi por 337.000 para cancelar matricula por valor de \$ 581.960, quedándole saldo a favor por \$ 105.040.
- 15-YULEIMIS MURILLO ROMERO : No se refleja uso de Resolución 1624, en este periodo.
- 16-GREIS RODRIGUEZ LUNA: Aplico auxilio cajacopi por \$ 337.000 y descuento por alto rendimiento academico equivalente a \$ 1.288.700 para cancelar la suma de \$ 1.424.014 quedandole saldo a favor por valor de \$ 201.680

Atentamente,

Jorge Regino Cabrera.

credito y cartera ITSA Barranquilla

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Carrera 45 No. 48 - 31

Tels: (5) 3722929

Nit.: 802.011.065- 5

Soledad- Atlántico

www.itsa.edu.co

verificaciones

jorge luis Regino Cabrera <jregino@itsa.edu.co>

vie 17/04/2015 10:29 a.m.

Para: Ingrid Jinete González <ijinete@itsa.edu.co>;

LUCIA MANGA ALMARALES: Icetex ya giro el dinero

HECTOR MEJIA GUTIERREZ : ya giraron las cajas de compensacion

Atentamente,

Jorge Regino Cabrera.

credito y cartera ITSA Barranquilla

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Carrera 45 No. 48 - 31

Tels: (5) 3722929

Nit.: 802.011.065- 5

Soledad- Atlántico

www.itsa.edu.co

¡ SOMOS ITSA, SOMOS CALIDAD !



Por favor, antes de imprimir este e-mail piense si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cosa de todos.